

**CALENDARIO CONVOCATORIA ORDINARIA TFG
GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL 19-20**

CALENDARIO	PROCEDIMIENTO
25 de noviembre	Reunión con el alumnado para informarles del procedimiento de asignación en la tutela y presentarles la asignatura en el Campus virtual
diciembre 2019	Publicación en el Campus virtual de la relación alumnado_tutela
17 al 25 de febrero	Entrega, a través del Campus virtual, del <i>Compromiso de la tutela y Título del TFG</i> . El documento se encuentra en el Campus virtual y recuerda que en él debe aparecer el título definitivo. El nombre del archivo será: compromisoDNI sin letra
27 al 30 de abril 2020	El alumnado que por cualquier motivo no haya entregado el compromiso o haya realizado alguna modificación de título o tutor(a), subirá al Campus Virtual el documento de compromiso firmado digitalmente, por el tutor/a y por el alumno/a. EN DICHO COMPROMISO DEBE APARECER EL TÍTULO DEL TRABAJO DEFINITIVO (ESCRITO A ORDENADOR Y EN MAYÚSCULA) PARA PODER GENERAR LAS ACTAS EL NOMBRE DEL ARCHIVO DEBE APARECER CON EL SIGUIENTE TEXTO: CompromisoDNI sin letra
27 y 28 de mayo 2020	Publicación de la composición de los tribunales y relación de TFG que evaluará cada uno. Es importante que el alumnado compruebe que sus datos están correctos.
26 de junio al 3 de julio 2020	-Entrega, a través del Campus virtual, de los documentos siguientes, EN UN ÚNICO DOCUMENTO PDF: <i>Solicitud de presentación</i> <i>Autorización para el envío a la biblioteca, siempre y cuando el tribunal lo considere</i> <i>Declaración de originalidad</i>

	<p>-Entrega del TFT por correo electrónico al tutor(a)</p> <p>-Entrega del TFT por correo electrónico a la siguiente dirección: tft.fcedu@ulpgc.es</p> <p>En el cuerpo del correo debe constar el grado, título del trabajo, año, autor/a y tutor/a. En el asunto del correo tft y grado al que pertenecen.</p> <p>-Entrega del TFT en el Campus virtual. En el archivo PDF, debe figurar los apellidos, nombre y el año de presentación. Ejemplo: trujillomedinaomayra2017tft.pdf</p> <p>LES RECORDAMOS QUE EL TÍTULO NO SE PUEDE MODIFICAR. DEBE APARECER EL QUE SE HA ENTREGADO EN EL COMPROMISO, YA QUE EL TÍTULO SE SUBE AL ACTA DE CADA ALUMNO/A.</p>
2 y 3 de julio 2020	<p>El profesorado enviará el informe del tutor(a), en PDF y con firma digital, a los presidentes de cada tribunal.</p> <p>Posteriormente, el presidente del tribunal debe enviar los informes a la siguiente dirección de correo, entregatfgfcedu@ulpgc.es especificando el grado y el número del tribunal.</p>
8 al 10 de julio 2020	Reuniones de los diferentes tribunales para la evaluación de los TFT
13 al 15 de julio 2020	Reclamaciones por parte del alumnado en la administración de la Facultad de Ciencias de la Educación
20 de julio 2019	Fecha límite de entrega de actas

Se ha ampliado un poco las fechas de entrega de los TFG, por ello, los últimos días de plazo coinciden con las fechas que tienen los tutores y tutoras para remitir los informes (2, 3 de julio) al presidente del tribunal. Por esto motivo, animamos al alumnado a que suban los trabajos según los vayan terminando, de acuerdo con sus tutores/as.